	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	
	GESTIÒN DE ADQUISICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

	INFORME No.:	**026**
	FECHA DE ELABORACIÓN:	**24/05/2021**
1		
2	**PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME**	**DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2020**

3

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO No.	506 de 2020					
CONTRATISTA	U.T. PROTECCIÓN S&P					
CEDULA DE CIUDADANÍA / NIT	901374947-2					
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	5721 DEL 2021/01/07 11121 DEL 27/01/2021	**REGISTRO PRESUPUESTAL No.**	7521 DEL 2021/01/07 104321 DEL 2021/02/11			
PÓLIZA DE GARANTÍA No.	LBCO-9394621-1 SGPL-9394109-1	**COMPAÑÍA ASEGURADORA**	ZURICH DE COLOMBIA SEGUROS S.A.			
APROBACIÓN DE GARANTÍA	10/03/2020					
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$48.011.796.559					
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el quince (15) de octubre de 2020 y/o hasta el agotamiento de los recursos lo que primero ocurra. De conformidad con la modificación no 02, será hasta el treinta y uno (31) de Diciembre de 2020 y/o hasta el agotamiento de los recursos lo que primero ocurra. De conformidad con la modificación no 04, será hasta el once (11) de Febrero de 2021 y/o hasta el agotamiento de los recursos lo que primero ocurra. De conformidad con la modificación no 05, será hasta el dieciocho (18) de febrero de 2021 y/o hasta el agotamiento de los recursos lo que primero ocurra.					
NO. CUENTA BANCARIA	303009484	**TIPO DE CUENTA**				
ENTIDAD FINANCIERA	BBVA	AHORRO		CORRIENTE	X	
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	09/03/2020					
FECHA DE INICIO	09/03/2020					
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	18/02/2021					
ADICIÓN	Modificacion 02 por valor de $11.962.000.000					

	Modificacion 04 por valor de $9.166.534.632 Modificacion 05 por valor de $1.555.000.000
PRÓRROGA	Modificación 02 hasta el 31 de diciembre de 2020 Modificacion 04 hasta el 11 de febrero de 2021 Modificacion 05 hasta el 18 de febrero 2021
SUSPENSIÓN	N/A
OBJETO: Prestación de servicios para la provisión e implementación de escoltas que requiera la Unidad Nacional de Protección, en desarrollo del Programa de Protección de los derechos a la vida, la libertad, la integridad y la seguridad de las personas, grupos, comunidades y convenios a cargo de la entidad.	

4 **Datos del supervisor**

NOMBRE DEL SUPERVISOR	SANDRA PATRICIA BORRAEZ DE ESCOBAR	MARIANTONIA OROZCO DURÁN
DEPENDENCIA	Secretaría General	Oficina Asesora Jurídica
CARGO	Secretaria General	Jefe Oficina Asesora Jurídica
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Elda Murillo Villanueva/Fernando Isaac Rangel Molina	

5 **2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL**

Descripción detallada de la LOS SERVICIOS PRESTADOS o de los BIENES ENTREGADOS según se desprenda del OBJETO CONTRACTUAL**:**

6 Prestación de servicios para la provisión e implementación de escoltas que requiera la Unidad Nacional de Protección, en desarrollo del Programa de Protección de los derechos a la vida, la libertad, la integridad y la seguridad de las personas, grupos, comunidades y convenios a cargo de la entidad.

3. OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLE	INCUMPLE	OBSERVACIONES

7	**¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?**	**SI**		**NO**	**X**

Observaciones al desempeño:

8

4. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	**PERIODO DE PAGO** AÑO – MES	**FECHA DE PAGO** ANO – MES – DÍA	**VALOR**
PENSIÓN	N/A	N/A	N/A
SALUD	N/A	N/A	N/A
RIESGOS PROFESIONALES	N/A	N/A	N/A
PARAFISCALES	N/A	N/A	N/A
CERTIFICACIÓN FIRMADA POR REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL expedidas el 05 de Abril de 2021			

9

5. ¿CONTRATISTA O PROVEEDOR ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [] NO [**X**]

RELACIÓN DE INFORMES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No. INFORME	**PERIODO INTERIOR**	**VALOR TOTAL**
001	11/03/2020-31/03/2020	$3.559.542.013
002	01/04/2020-30/04/2020	$5.730.293.025
003	11/03/2020-30/04/2020	$92.831.965
004	01/05/2020-31/05/2020	$5.968.024.310
005	01/05/2020-31/05/2020	$27.012.850
006	01/06/2020-30/06/2020	$6.055.967.916
007	01/06/2020-30/06/2020	$26.683.425
008	01/07/2020-31/07/2020	$6.078.101.325
009	01/07/2020-31/07/2020	$35.050.820
010	01/08/2020-31/08/2020	$6.076.415.895
011	01/08/2020-31/08/2020	$47.964.280
012	01/09/2020-30/09/2020	$6.064.360.887
013	01/09/2020-30/09/2020	$140.928.015
014	01/10/2020-31/10/2020	$6.077.862.088

015	01/10/2020-31/10/2020	$228.093.870
016	01/11/2020-30/11/2020	$6.102.091.700
017	01/11/2020-30/11/2020	$159.178.160
018	01/11/2020-30/11/2020	$80.511.470
019	01/12/2020-31/12/2020	$6.119.375.221
020	01/01/2021-31/01/2021	$6.323.699.915
021	01/12/2020-31/12/2020	$224.997.275
022	01/02/2021-18/02/2021	$3.768.684.537
023	01/01/2021-31/01/2021	$256.885.615
024	01/09/2020-30/09/2020	$3.162.480
025	01/02/2021-18/02/2021	$121.294.285
TOTAL		**$69.369.013.342**

DETALLE DE LA FACTURA Y/O CUENTA COBRO.

No. Facturas **FV-58, FV-59, FV-64**

Fechas 05 DE ABRIL 2021 Y 26 DE ABRIL 2021

Concepto:

- Gastos reembolsables del período comprendido entre el 01/10/2020 y EL 31/10/2020 con factura No.FV-58 por valor de $263.540
- Gastos reembolsables del período comprendido entre el 01/11/2020 y EL 31/11/2020 con factura No.FV-59 por valor de $11.332.220
- Gastos reembolsables del período comprendido entre el 01/12/2020 y EL 31/12/2020 con factura No.FV-64 por valor de $52.246.805

Valor **$63.842.565** **Notas Crédito** **$0**

Valor Total **SESENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($63.842.565)**

Saldo por Pagar	

Observaciones:

Se anexan facturas originales FV-58, FV-59, FV-64

RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME:

Se anexan informes técnico-operativos remitido vía correo electrónico por concepto de Gastos reembolsables del periodo comprendido entre el 01/10/2020 al 31/12/2020 con facturas No. FV-58, FV-59, FV-64
Además, se anexan certificación de pagos a seguridad social y aportes parafiscales firmada por representante legal con cedula de ciudadanía, Certificación de cuenta bancaria BBVA y Registro único tributario (RUT) Unión Temporal Protección S&P

10

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**FÍSICA**	**PRESUPUESTAL**
	100%	**99,21%**

11

6. RESUMEN FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO N. 506		
CONCEPTO	**VALOR**	**%**
Valor inicial del contrato	$48.011.796.559	
Valor Adicionales	$22.683.534.632	
Reducciones	$710.900.000	
Valor Total del Contrato	**$69.984.431.191**	**100%**
Valor Pagado	$ 69.369.013.342	99,12%
Valor causado que no se ha pagado	**$ 63.842.565**	0,09%
Valor total ejecutado	$ 69.432.855.907	99,21%
Valor saldo por ejecutar	**$ 551.575.284**	**0,79%**
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	En ejecución	
OBSERVACIONES: N/A		

7. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES

Se debe diligenciar el formato de reevaluación que se encuentra en la siguiente ruta (Intranet – calidad - Gestión de Administración y Adquisición de Bienes y servicios – formatos - Reevaluación de proveedores) y se adjuntara en el último informe de Supervisión, siendo esta una responsabilidad del supervisor.

Presento Reevaluación	SI		NO	X

8. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR

- La Subdirección de Protección, hace entrega del informe técnico y operativo vía correo electrónico por concepto de Gastos reembolsables de fecha 27/04/2021
- Todo lo anterior respecto a la operación, se entiende revisado, avalado y autorizado por la supervisión operativa y técnica en cuanto a descripción y cantidades de servicio.

SI POSTERIOR A ESTE PAGO SE PRESENTAN AJUSTES EN FACTURACIÓN, COBRO, NOVEDADES DE VERIFICACIÓN DE SERVICIOS PRESTADOS; SE DESCONTARÁN DE LOS SALDOS PENDIENTES DE PAGO, DE LA PRÓXIMA FACTURACIÓN O DE LA LIQUIDACIÓN.

APOYO A LA SUPERVISIÓN

COORDINADOR O LÍDER	COORDINACIÓN	FIRMA	NOMBRE DEL INTERVINIENTE	FIRMA
Martha Margarita Salazar Alonso	Grupo Contratación-Verificación de los datos del numeral 1 "Información General Contrato"	ORIGINAL FIRMADO		
Laura Nataly Quiroga Perez	Grupo Presupuesto-Verificación rubros presupuestales	ORIGINA FIRMADO		
Elda Murillo Villanueva	Líder Grupo Apoyo Supervisión Financiera-Verificación liquidación financiera	ORIGINA FIRMADO	Fernando Isaac Rangel Molina-Verificación y liquidación de mallas	ORIGINAL FIRMADO

*NOTA: La suscripción del presente informe por parte del coordinador del grupo de contratación, se circunscribe única y exclusivamente a la constatación de los datos contemplados en el punto 1 del presente informe, confirmando que corresponde con la literalidad de los documentos que reposan en SECOP II

13

SUPERVISOR

SUPERVISOR FINANCIERO Y JURÍDICO	CARGO	FIRMA
SANDRA PATRICIA BORRAEZ DE ESCOBAR	SECRETARIA GENERAL	ORIGINAL FIRMADO
MARIANTONIA OROZCO DURÁN	JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA	ORIGINAL FIRMADO

14

CONSTANCIA DE RECIBO DE COPIA DEL FORMATO DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS.

Nombre: Miguel Cifuentes

DD	MM	AA

Firma:_____ **Fecha**

NOTA 1: Este espacio se diligencia por el Grupo de Contratación de la Secretaría General y es requisito para proceder al pago de la factura o cuenta respectiva.

Archívese en:	

De: Fernando Isaac Rangel Molina
Enviado el: jueves, 27 de mayo de 2021 10:30 a. m.
Para: Elda Murillo Villanueva
Asunto: RV: informe 026 gastos reembIsables octibre, noviembre y diciembre contrato 506
Datos adjuntos: INFORME 20-2-300 REPORTE No. 6 DEL 01-31 OCTUBRE 2020 - CTO 506 - Z2 (002).pdf; INFORME 20-2-301 REPORTE No. 6 DEL 01-30 NOVIEMBRE 2020 - CTO 506 - Z2.pdf; INFORME 20-2-302 REPORTE No. 6 DEL 01-31 DICIEMBRE 2020 - CTO 506 - Z2.pdf; INFORME 026 (GASTOS REEMBOLSABLES CON SOPORTES) CONTRATO 506.pdf

Envio informe 026 con todas as aprobaciones.

De: Martha Margarita Salazar Alonso <martha.salazar@unp.gov.co>
Enviado el: jueves, 27 de mayo de 2021 10:28 a. m.
Para: Fernando Isaac Rangel Molina <fernando.rangel@unp.gov.co>
Asunto: RV: informe 026 gastos reembIsables octibre, noviembre y diciembre contrato 506

Buenos días

Teniendo en cuenta la información aportada, se validó el punto 1 del informe N° 26 encontrándose acorde al contrato 506 de 2020.

Cordialmente,

Martha Margarita Salazar Alonso

Coordinadora

Grupo de Contratación

Secretaria General

martha.salazar@unp.gov.co

- 4269800 EXT. 8406

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN
El futuro es de todos Mininterior

Sede Principal
Carrera 63 # 14 – 97 / Primer Piso
Puente Aranda / Bogotá D.C. Colombia
PBX: (571) 4 26 98 00
www.unp.gov.co

Sea amable con el medio ambiente: no imprima este correo a menos que sea completamente necesario.

De: Fernando Isaac Rangel Molina <fernando.rangel@unp.gov.co>
Enviado: miércoles, 26 de mayo de 2021 19:23
Para: Martha Margarita Salazar Alonso <martha.salazar@unp.gov.co>
Asunto: RV: informe 026 gastos reembIsables octibre, noviembre y diciembre contrato 506

Buenas Tardes

Adjunto me permito remitir informe financiero (Gastos reembolsables) No 26 del contrato 506 con los respectivos informes Técnico-operativos para que sean incluidos los comentarios que consideren pertinentes.

Agradecemos su pronta respuesta.

Cordial Saludo,

Fernando Isaac Rangel Molina

Profesional Contratista

Apoyo a la Supervisión Financiera

Secretaria General

Fernando.rangel@unp.gov.co

De: Laura Nataly Quiroga Perez <laura.quiroga@unp.gov.co>
Enviado: miércoles, 26 de mayo de 2021 10:42
Para: Fernando Isaac Rangel Molina <fernando.rangel@unp.gov.co>
Cc: Jose Hilario Brito Lubo <jose.brito@unp.gov.co>
Asunto: RV: informe 026 gastos reemblsables octibre, noviembre y diciembre contrato 506

Revisada la información correspondiente al informe No 26 del periodo 01 de octubre al 31 de diciembre de 2020, del contrato No 506 de 2020 me permito informar que esté se encuentra **aprobado** para continuar con el trámite correspondiente.

Cordialmente,

Laura Nataly Quiroga Pérez
Contratista
Grupo de Presupuesto
Secretaría General

De: Fernando Isaac Rangel Molina <fernando.rangel@unp.gov.co>
Enviado: miércoles, 26 de mayo de 2021 9:13
Para: Laura Nataly Quiroga Perez <laura.quiroga@unp.gov.co>
Asunto: RV: informe 026 gastos reemblsables octibre, noviembre y diciembre contrato 506

B*uenos Dias*

Adjunto me permito remitir informe financiero (Gastos reembolsables) No 26 del contrato 506 con los respectivos informes Técnico-operativos para que sean incluidos los comentarios que consideren pertinentes.

Agradecemos su pronta respuesta.

Cordial Saludo,

Fernando Isaac Rangel Molina

Profesional Contratista

Apoyo a la Supervisión Financiera

Secretaria General

Fernando.rangel@unp.gov.co

De: Elda Murillo Villanueva <ELDA.MURILLO@unp.gov.co>
Enviado: miércoles, 26 de mayo de 2021 9:11
Para: Fernando Isaac Rangel Molina <fernando.rangel@unp.gov.co>
Asunto: RV: informe 026 gastos reembIsables octibre, noviembre y diciembre contrato 506

Cordial saludo,

Una vez, revisada la información correspondiente al informe No 26 de gastos reembolsables del 01 de octubre al 31 de diciembre 2020, del contrato No 506 de 2020 ZONA 2, me permito informar que esté se encuentra **acorde** para continuar con el trámite correspondiente para pago.

Elda Murillo Villanueva

Contratista

Lider Apoyo a la Supervisión Financiera

Secretaria General

elda.murillo@unp.gov.co

Teléfono: 4269800 EXT. 8597



De: Fernando Isaac Rangel Molina <fernando.rangel@unp.gov.co>
Enviado: miércoles, 26 de mayo de 2021 8:58 a. m.
Para: Elda Murillo Villanueva <ELDA.MURILLO@unp.gov.co>
Asunto: RV: informe 026 gastos reembIsables octibre, noviembre y diciembre contrato 506

Buenos Dias

pertinentes.

Agradecemos su pronta respuesta.

Cordial Saludo,

Fernando Isaac Rangel Molina

Profesional Contratista

Apoyo a la Supervisión Financiera

Secretaria General

Fernando.rangel@unp.gov.co

De: Maria Antonia Orozco Duran <maria.orozco@unp.gov.co>
Enviado: martes, 25 de mayo de 2021 11:39
Para: Fernando Isaac Rangel Molina <fernando.rangel@unp.gov.co>
Cc: Hermes Cuenca Meneses <hermes.cuenca@unp.gov.co>
Asunto: RV: informe 026 gastos reembIsables octibre, noviembre y diciembre contrato 506

SE DA VISTO BUENO POR LA OAJ

De: Hermes Cuenca Meneses <hermes.cuenca@unp.gov.co>
Enviado el: lunes, 24 de mayo de 2021 8:22 p. m.
Para: Maria Antonia Orozco Duran <maria.orozco@unp.gov.co>
CC: Carolina Andrea Barroso Oñate <carolina.barroso@unp.gov.co>; Fernando Isaac Rangel Molina <fernando.rangel@unp.gov.co>
Asunto: RV: informe 026 gastos reembIsables octibre, noviembre y diciembre contrato 506

Cordial Saludo.

Teniendo en cuenta el correo que antecede, en su calidad de supervisora Jurídica del contrato No. 506 de 2020, celebrado entre la Unidad Nacional de Protección y la Unión Temporal S&P, me permito remitir las observaciones jurídicas efectuadas a los informes aportados por la Supervisión técnica y financiera como se relaciona a continuación:

CONTRATO 506 DE 2020 – UNION TEMPORAL S&P

Según se colige del informe de servicio de gastos reembolsables No. 20-2-300 reporte No. 6 periodo del 01 al 31 de octubre de 2020, informe No. 21-2-302 reporte 6 periodo del 01 al 30 de noviembre de 2020, informe No. 21-2-302 reporte 6 periodo del 01 al 31 de diciembre de 2020. En lo referentes a las obligaciones contractual no se presentaron incumplimientos atribuibles al operador privado adjudicatario.

Ahora bien, verificada la aprobación impartida por parte de la Supervisión Técnico-Operativa y la Supervisión Financiera No. 26 el contrato se encuentra actualmente en un porcentaje de ejecución física del 100% y ejecución financiera del 99.21% lo que permite establecer que para la época de presentación del servicio aún existía y existe presupuesto para seguir recibiendo los servicios que se presten de conformidad con las obligaciones pactadas por el contratista unión temporal S&P, en el marco del contrato No. 506 de 2020. No obstante, teniendo en cuenta que nos encontramos al límite del presupuesto asignado se debe tener precaución con los servicios recibidos por el operador.

En conclusión, no se evidencias situaciones jurídicas que impidan el pago de los servicios prestados de conformidad con el acuerdo de voluntades pactados por el contratista UT S&P, en el desarrollo del contrato No. 506 de 2020, Gastos reembolsables - en los periodos descritos, toda vez que se observa del informe técnico operativo y financiero No.26, correspondiente a la zona 2, el contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales señaladas en el contrato y en los pliegos de condiciones definitivos del proceso PSA-UNP-14-2020. Aunado a señalado, se observa que el servicio se recibió a satisfacción y que actualmente la entidad cuenta con las apropiaciones presupuestales para proceder a efectuar el pago.

Quedo atento a cualquier requerimiento o inquietud respecto de las observaciones realizadas con el fin de determinar si previo su revisión y aprobación se puede remitir la respuesta solicitada.

Sin otro en particular.

De: Fernando Isaac Rangel Molina <fernando.rangel@unp.gov.co>
Enviado: lunes, 24 de mayo de 2021 3:21 p. m.
Para: Hermes Cuenca Meneses <hermes.cuenca@unp.gov.co>
Asunto: informe 026 gastos reemblsables octibre, noviembre y diciembre contrato 506

Buenos Dias

Adjunto me permito remitir informe financiero (Gastos reembolsables) en Word No 26 del contrato 506 con los respectivos informes Técnico-operativos para que sean incluidos los comentarios que consideren pertinentes.

Agradecemos su pronta respuesta.

Cordial Saludo,

Fernando Isaac Rangel Molina

Profesional Contratista

Apoyo a la Supervisión Financiera

Secretaria General

Fernando.rangel@unp.gov.co